El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Puno era un modesto poblado de indios hasta que el Virrey Conde de Lemos la convirtió en capital de la provincia de Paucarcolla, el 4 de noviembre de 1668. Paralelamente cambió su antiguo nombre de San Juan Bautista de Puno por el de San Carlos de Puno.

Que, la ciudad de Puno, está ubicada en la zona andina sur del Perú, sobre una meseta altiplánica a 3,827 msnm., a orillas del lago Titicaca, siendo reconocida como la "Ciudad del Lago".

Que, la ciudad de Puno posee milenarios recursos arqueológicos, así como uno de los ecosistemas más bellos del mundo; alberga iglesias, casonas coloniales, pequeños museos, miradores del lago y un puerto lacustre. En la plaza principal de la ciudad, se ubica la Catedral con estilo barroco mestizo del siglo XVII.

Que, la ciudad de Puno, lleva el título de "Capital Folklórica del Perú", por la riqueza de sus expresiones artísticas y culturales, como la danza y los vestidos; la Fiesta de la Virgen de la Candelaria, ha sido declarada por la UNESCO como "Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad".

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo a la ciudad de Puno, al celebrar un aniversario más de su fundación.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitaciones a la población de la ciudad de Puno, al conmemorarse el 04 de noviembre del 2021, el **353° Aniversario** de la ciudad de Puno.

SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor Martín Ticona Maquera, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores de la Provincia de Puno.

Lima, octubre de 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/10/2021 13:12:02-0500

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República